



3. Elección de comisario principal y comisario suplente.

4. Designación de auditor externo.

5. Ratificación de Directores

Se designa por unanimidad como Presidente Adhoc a Jorge Cevallos Jácome y como Secretario Adhoc a Bruno Pineda Cordero. El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver respecto del informe de administrador y el de comisario y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016 y conocer el informe de auditor externo respecto de los estados financieros del ejercicio 2016. Una vez se han efectuado las deliberaciones del caso la Junta decide aprobar por unanimidad informe de administrador y el de comisario y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016 y da por conocido el informe de auditor externo respecto de los estados financieras del ejercicio 2016.

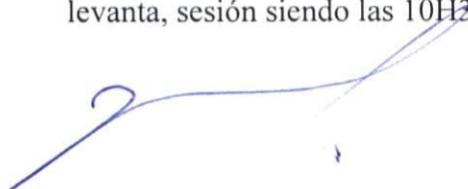
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2016 se obtuvo una utilidad de USD 139.000 y sugiere que dicho monto sea mantenido como utilidades hasta una nueva decisión, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente Adhoc mociona que una nueva Junta General de Accionistas sea la que decida sobre esta designación. La Junta, decide posponer la designación de un comisario principal y comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhoc y mociona que una nueva Junta General de Accionistas sea la que decida sobre esta designación. La Junta, decide posponer la designación de auditor externo hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día, ratificación de Directores. Toma la palabra el Presidente Adhoc, quien ratifica el nombramiento del Directorio de la siguiente manera: Ricardo Prosperí, Giancarlo Di Berardino y Raúl Francisco Arrillaga. La Junta, por unanimidad, aprueba la moción presentada, por lo que el Directorio queda conformado por Ricardo Prosperí, Giancarlo Di Berardino y Raúl Francisco Arrillaga, quienes ejercerán sus funciones por el periodo estatutario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta, sesión siendo las 10H35.



Bruno Pineda Cordero

p. Tenaris Global Services (UK) Ltd.

Secretario Adhoc



Jorge Cevallos

p. Tenaris Global Services S.A.

Presidente Adhoc